

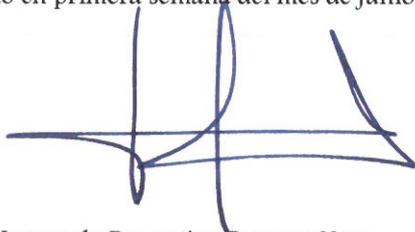
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid
18 de mayo de 2018

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.(ECG)

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso del mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (ECG)** (en adelante "**EUROCONSULT**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

Como continuación al Hecho Relevante publicado el pasado 30 de abril de 2018 referido al retraso en la presentación de la cuentas anuales del Grupo Consolidado, informamos que en los 18 días transcurridos la Sociedad ha suministrado información a los auditores, si bien persisten algunos puntos aún no cerrados. La mejor estimación, en este momento, es que el informe de los auditores independientes puede ser emitido y publicado en primera semana del mes de junio.



Fdo. Leonardo Bounatian Benatov Vega
Presidente del Consejo de Administración